
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
-FUNDE-



DOCUMENTO DE TRABAJO #18

LAS MUJERES Y LA GESTION URBANA

ELSA LILY CABALLERO Z.

San Salvador, El Salvador
Julio de 1993

Av. Sisimiles 3256, Col. Miramonte Pte.
Apdo. Postal 1774 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador
Tel. 503-74-7490 / Fax 503-74-7486 Correo elec: fundesv@huracan.cr

LAS MUJERES Y LA GESTION URBANA.

Elsa Lily Caballero Zeitún.

I. INTRODUCCION

En los asentamientos populares urbanos mujeres, niños y hombres, han sido protagonistas de la construcción del espacio como actores en desventaja en un modelo de desarrollo urbano excluyente y que a pesar del tiempo y el trabajo invertido a través de los años siguen y seguirán luchando por vivir con dignidad.

Desde la experiencia de los pobladores y pobladoras de la ciudad capital de Honduras, como actores de los procesos de la gestión urbana, especialmente en la reivindicación, recuperación y construcción popular de un espacio habitable, recuperamos en este artículo un núcleo temático hasta ahora no considerado como necesario en los problemas de la gestión urbana, que tiene validez para toda la región Centroamericana; **"La participación de la mujer en los procesos de gestión urbana"**.

Las organizaciones de pobladores de las ciudad deben actuar en varios espacios y momentos que cubren desde el ámbito legal por la propiedad de la tierra hasta las campañas de limpieza para sanear el barrio; en todo ese proceso han tenido que enfrentarse, defenderse, negociar con: la municipalidad, las instituciones descentralizadas de servicios, los poderes centrales del Estado, los terratenientes y la institución militar.

También los pobladores han tenido que enfrentarse entre si para contrarrestar los problemas organizativos, la escasez de recursos para apoyar la organización del barrio, el desencanto y exigencias de los pobladores ante la organización barrial, la cooptación política de los dirigentes y organizaciones, la corrupción de dirigentes populares, y que a medida que se agudiza la crisis económica y se presenta un serio problema de deslegitimación institucional y organizativa estas condicionantes de la gestión popular también se agudizan.

La agudización de la crisis económica nacional ha afectado profundamente las condiciones de vida de la población rural y urbana del país. El proceso global que enfrenta Honduras repercute en la ciudad en varios aspectos: encarecimiento de los servicios básicos, encarecimiento de los bienes de consumo popular, encarecimiento del transporte urbano, encarecimiento de los bienes y servicios de salud y educación, etc, agudizando la crisis urbana que históricamente ha caracterizado a la ciudad por no poder satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de su población

especialmente la que radican en los asentamientos precarios.

Para enfrentar la crisis económica el gobierno hondureño desde los años 80 vino implementando medidas aisladas de estabilización económica y en los 90's se aprobó la política de reordenamiento estructural que ha dado un nuevo carácter a los procesos urbanos.

Durante la década de los 80 la característica mas sobresaliente de la Municipalidad es su crisis institucional, financiera y su presencia a nivel del municipio es más de carácter político partidario.

En los noventa, sin dejar su significado político partidario, el ajuste económico trae una serie de iniciativas de ley y programas de compensación social que le dan otro carácter al espacio municipal.

Como medidas de compensación social al Ajuste Económico, se crea el programa Pro Lote que consiste en la legalización de las lotificaciones, (generalmente por recuperación de tierras, donde la propiedad del terreno no ha sido resuelta), siendo la Alcaldía y el Fondo Social de la Vivienda (FOSOVI) los ejecutores de este programa y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) financia proyectos de infraestructura, productivos y de necesidades básicas, y uno de sus canales de asignación de fondos son las municipalidades.

En el sector de vivienda se aprobó la ley del Fondo Social de la Vivienda, (FOSOVI) misma que además de las relaciones institucionales, Municipalidad y el Gobierno Central, moviliza también a los sectores de la sociedad civil involucrados: los empresarios, las organizaciones de obreros, las organizaciones campesinas y las de los pobladores urbanos.

En los aspectos de saneamiento ambiental, el cólera, han hecho que la Municipalidad de Tegucigalpa y San Pedro Sula junto con el Ministerio de Salud Pública coordinen programas de recolección de basura, limpieza de los mercados, control de ventas de alimentos, y programas de letrinización, programas que se han constituido en verdaderos movilizados de los sectores populares, principalmente mujeres y niños.

En el campo político se observa un cambio importante respecto al papel del municipio, durante los años 80 el municipio volvió a ser espacio de acción política proselitista pero con un peso particular en los partidos políticos y la presencia del aparato central de gobierno que históricamente ha minimizado al gobierno local.

La ley de Municipalidades bajo muchas controversias políticas y económicas ya fue aprobada por el Congreso Nacional instrumento jurídico que busca la autonomía que las municipalidades perdieron durante los regímenes militares y el proceso de centralización del

Estado hondureño en décadas anteriores y que en relación a los pobladores ha traído el problema sobre el régimen de tenencia, los procesos de acceso y legalización de la tierra urbana pero también ha creado el espacio de los Cabildos Abiertos.

Hoy en día como parte del proceso de ajuste estructural se inicia el proceso de reestructuración estatal que pone un especial interés en retomar la problemática municipal, los espacios del gobierno local y los poderes locales vuelven a estar en la agenda de los organismos nacionales, internacionales y las organizaciones civiles del país.

En este escenario de cambios en las estructuras de la gestión urbana de la ciudad, desde siempre la mujer pobladora ha estado involucrada en los procesos socio reivindicativos del barrio, con una enorme presencia en las actividades de la organización pero sin participar en los niveles de decisión y dirección, siendo borrada y desvalorizada su presencia en la historia del movimiento de pobladores urbanos.

Después de tantos años de participación beligerante a nivel de base, hacia finales de los años 80 las mujeres de los barrios populares han iniciado un proceso de presencia organizativa mas amplia que sobrepasa el ámbito territorial inmediato y aspiren a su autonomía organizativa.

Sin embargo, aún sigue sin aparecer en el escenario de los grandes procesos de la gestión urbana, teniendo expresiones muy limitadas fuera del territorio que habitan, y todo el proceso de discusión, negociación concertación y definición de nuevas líneas de intervención urbana, en la coyuntura actual siguen teniendo una presencia básicamente masculina.

Desde una perspectiva que busca apoyar y acompañar los procesos de una nueva gestión en el marco de la construcción de la democracia participativa, consideramos de mucha relevancia estratégica, la experiencia de las mujeres pobladoras, como un espacio de trabajo importante en la construcción de la nueva gestión urbana a que todos los ciudadanos (y no solamente los sectores populares) aspiramos.

En este proceso de búsqueda y preocupación por un proceso de gestión urbana democrática se hace indispensable levantar bajo una óptica diferente la problemática de las mujeres que junto a los hombres han construido el habitat popular y reconocer su importancia por la direccionalidad y trascendencia que la organización de las mujeres pobladoras esta asumiendo aportando elementos importantes a considerar en los procesos prácticos y teóricos de la gestión y participación popular en el desarrollo urbano.

II. EL ROSTRO FEMENINO DE LA CIUDAD

1. Condiciones del trabajo de la mujer pobladora.

Reconsiderar el tema de la mujer pobladora de sectores populares urbanos a partir del poder local y los diferentes espacios de poder en la gestión del desarrollo urbano, constituye un esfuerzo sistemático por evitar dos problemas que enfrentan los estudios sobre estos temas: uno, el manejo excluyente que siempre se hace cuando se aborda el problema de la mujer, "los problemas de las mujeres son de las mujeres", y dos, cuando no se considera a la mujer, se le invisibiliza como participe de los procesos urbanos y su contribución en ellos.

Como tema de trabajo de consecuencias teóricas y prácticas requiere de un enfoque que integre las relaciones de poder estructuradas por jerarquías de clase y género que se articulan en la práctica cotidiana del trabajo organizativo, reivindicativo y negociador de los sectores populares urbanos donde las mujeres han estado presentes pero con una participación en desventaja, desvalorizada e invisible.

Las condiciones de participación de la mujer en el desarrollo comunal, posee límites materiales objetivos, como es el hecho de no tener tiempo o tener un tiempo escaso por las diferentes tareas y compromisos diarios en la casa y en trabajo, la falta de recursos económicos; pero también se enfrentan límites culturales que hacen aun más difíciles las limitaciones objetivas, como lo son los prejuicios y creencias acerca del papel de la mujer en la sociedad, las limitaciones subjetivas, y que al enfrentar un trabajo colectivo esta valoración negativa de la mujer se vuelve una traba muy importante en la organización.

Las limitaciones que la mujer pobladora enfrenta para participar en la organización del barrio pasan desde:¹

- * con quien dejar los hijos.
- * el tiempo entre las tareas domésticas y el trabajo remunerado.
- * temor a no tener capacidad de hacer las tareas comunales.
- * los esposos o compañeros no las dejan participar por que piensan que les dan suficiente dinero, entonces, para qué ir a la calle!
- * falta de medios económicos para la movilización.
- * falta de orientación de la mujer en su propia realidad.
- * La prepotencia del marido.

¹ Caballero Elsa Lily, Memoria Taller: Junta Comunal de Mujeres Pobladoras de Tegucigalpa. UNO+UNO consultores Tegucigalpa, 1990.

- * los padres no quieren que sus hijas participen en la organización.
- * los celos del esposo.
- * el marido opina que si participa en la organización va a descuidar el hogar.

Sin embargo y a pesar de las condiciones de desventaja social de la mujer, cada día abren más y más espacios de trabajo, uno de ellos se da en las juntas de vecinos que deben organizarse para hacer muchas actividades: para mejorar las calles, para resolver el problema del agua, poner la luz, recoger y botar o quemar la basura que se acumula en las casas y las calles, la legalización de la tierras, muchas necesidades que hay que cubrir y que solamente se pueden resolver colectivamente y con trabajo gratuito.

En la realización de estas actividades colectivas de mejoramiento comunal donde participan hombres, mujeres y niños, las mujeres se mueven en una trama cotidiana particular muy propia por el hecho de ser mujer y por vivir con sus familias luchando por la sobrevivencia, la conjugación del poder de clase y el poder patriarcal, que históricamente ha ido diseñando una supuesta jornada de trabajo específicamente femenina que en si misma constituye tres jornadas diarias para la gran mayoría de las mujeres que viven en los barrios populares.

VIDA COTIDIANA DE LA MUJER POBLADORA

TRABAJO COLECTIVO	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL
necesidades del barrio de servicios básicos y servicios colectivos. (agua, luz calles, kinder, centro de salud, saneamiento, etc).	en el hogar, hacer comida, limpiar la casa, lavar ropa, hacer compras, hacer pagos, la escuela de los niños, cuidar la salud de la familia, etc.	dentro de la casa o fuera de la casa, en un empleo informal o formal, obtener ingresos para pagar bienes y servicios necesarios.

El trabajo de tres personas lo hace una sola. La cotidianeidad de la mujer se desarrolla entre actividades que puede cubrir individualmente y otras que requieren del trabajo colectivo, las tareas del hogar y la generación de ingresos se inscriben en un tipo de responsabilidad individual-familiar, de ella depende su ejecución, en cambio la actividad comunal es una tarea compartida más allá de la unidad doméstica, no puede hacerla ella sola, requiere del conjunto de personas que usan la autoayuda colectiva para solventar problemas y satisfacer necesidades comunes.

En este sentido y aunque la mujer ha desarrollado la capacidad de atender su triple jornada, este proceso no es armónico, hay conflictos: conflicto personal pues la mujer debe estar constantemente decidiendo la prioridad de una tarea sobre otra o postergando la realización de una para poder cubrir la otra y también conflictos entre las que participan en la organización.

Si tiene que planchar e ir a la sesión, las dos actividades son necesarias, y decidirá ir a la sesión pero no puede dejar de planchar, lo hará después de la sesión o por la noche o al día siguiente. Sabe que tiene que ir a trabajar pues de ello depende la comida a sus hijos, pero también sabe que si no va a la sesión o no cumple con la actividad a que se comprometió se retrasa el proyecto o puede perder la oportunidad de participar en el.

El conflicto colectivo viene por una parte de las distintas formas en que cada una de las participantes de la organización debe acomodar su jornada diaria entre las distintas tareas, no todas tiene los mismos tiempos, los mismos días, las mismas horas.

Se tiene conflictos por el tipo de relaciones personales, hay mucha agresividad en el trato de algunas personas y eso incomoda, genera resentimientos, hay personas que trabajan mas en lo colectivo que otras, hay personas que se aprovechan del trabajo de otras, los dirigentes masculinos provocan muchos problemas por el estilo impositivo de ideas, actividades y hasta de la presencia de personas.

En medio de todas la limitaciones que la sociedad le impone a la mujer, está trabajando, se sobre pone a la escasez de tiempo, a la crítica, la pena, a la inseguridad, al maltrato, al miedo, a las limitaciones económicas para que funcione la organización, a la falta de información y formación, a la necesidad de adecuar su tiempo en tres tipos de trabajo y el resultado es la triple jornada.

La triple jornada no es mas que la capacidad desarrollada por la mujer para asumir varios tipos de actividades simultáneamente, pero que se basa estrictamente en su sobre explotación, y esta jornada encierra todo un conjunto de limitaciones y contradicciones para la participación.

2. A pesar de las limitaciones, la potencialidad de la organización comunal para la mujer.

Sin embargo, el trabajo colectivo en el ámbito de la comunidad a pesar de las contradicciones que puede generarle a las mujeres, simultáneamente se le convierte en un espacio nuevo de participación que la hace salir del reducido espacio de las relaciones familiares y ampliar expectativas que rebasen el estricto papel tradicional de ama de casa reducida al hogar.

El tener que salir de su casa para trabajar colectivamente en las actividades de satisfacción de necesidades del barrio es una primera oportunidad para la mujer pobladora, allí encuentra a otras mujeres con los mismos problemas y necesidades y empieza a descubrir sus capacidades sus potencialidades.

También descubre que puede tener poder, ser una lidereza, ser dirigente de su organización y aun con el miedo y la pena y el conflicto, poco a poco va descubriéndose a si misma y a sus compañeras de organización.

Descubre que debe enfrentar problemas propios de la convivencia humana en colectivo, pero también descubre el compañerismo, la solidaridad y la sororidad.

Es con la triple jornada es con lo que las mujeres construyen el habitat urbano, la falta de servicios básicos y de servicios de salud, de educación; las condiciones precarias del medio ambiente urbano afectan de manera particular a la mujer, a ella y a sus hijos, le toca el acarreo del agua, enfrentar el problema de la basura, las aguas estancadas, la insalubridad, pues es en esas condiciones que realiza el trabajo doméstico.

Estas condiciones de precariedad del espacio urbano que habita, la hace participar en las organizaciones comunales y tener mayor interés y eficiencia y honradez en su trabajo, sabe que al terminar un proyecto de agua, de letrización, de alcantarillado, de recolectores de basura, tendrá mejores condiciones en su hogar y por lo tanto le aliviara el recargo de trabajo que la ausencia de estos servicios le implica.

En este sentido la experiencia organizativa de la mujer pasa en un primer momento por la necesidad de la satisfacción de necesidades básicas inmediatas que solamente el trabajo colectivo puede lograr, pero poco a poco se da cuenta que también la organización le puede dar otras cosas ausentes en su vida, conocerse a si misma, conocer sus derechos, sus aspiraciones propias de mujer, sus limitaciones.

Bajo este ambiente de conflictos y esperanzas, aparece la necesidad de la autonomía organizativa, como medio que le permite el desarrollo y crecimiento personal en medio de la lucha diaria por construir su espacio de vida, pero a su vez responde a la necesidad de valoración de su trabajo comunal, pues en ese proceso descubre las relaciones de inferioridad en que se mueve frente a los compañeros hombres de la organización y como y a pesar de los espacios de participación que ha ido construyendo por necesidad, no participa de otros espacios de poder vinculados a la gestión con el poder local, entendidos estos como todos aquellos espacios de negociación de concertación en lo interno a la organización y hacia afuera, los procesos de negociación que realizan con el Estado y los poderes locales de la ciudad, donde las mujeres participan fundamentalmente como masa movilizada pero no como actrices en las

decisiones.

3. La contradicción de fondo.

Existen muy pocos registros que pongan en evidencia la participación de la mujer en el proceso de construcción de los espacios donde habita la mayoría de la población de estas ciudades, principalmente contamos con su testimonio vivencial y algunas estadísticas de la presencia de las mujeres en actividades económicas (encuestas de hogares).

En las organizaciones de base territorial las mujeres participan de manera amplia y en varios tipos de actividades promovidas por el Estado, ONG's y las organizaciones mismas.

ACTIVIDADES COMUNALES	ORGANIZACIONES MIXTAS.	ORGANIZACIONES/MUJERES
Atención primaria en salud.		X
Nutrición.		X
Programas alimentarios.		X
Lactarios.		X
Habilitación y equipamiento de escuelas.	X	
Juntas de agua.	X	
Colocación de tuberías	X	
Arreglos de calles	X	
Construcción de muros.	X	
Construcción de gradas.	X	
Limpieza del Barrio.	X	
Recuperación de tierras.	X	
Preparación de alimentos en tareas colectivas.		X
Actividades de protesta y denuncia	X	X

La presencia de las mujeres en los distintos tipos de organizaciones comunales es abrumadora. Sin embargo, en las organizaciones mixtas se reproduce la segregación de género del acceso al poder.

En la organización del trabajo y asignación de tareas para el mejoramiento comunal, las mujeres barren calles, acarrean piedra, ladrillos, colocan tuberías, dan los vasos de leche, reparten los alimentos, los hombres asumen tareas especializadas de albañilería y la dirección, conducción pública de los proyectos, ellos son los presidentes, coordinadores, dirigentes y las mujeres son la gran mayoría de mano de obra comunal gratuita.

Los dirigentes siguen ocupando todo el espacio como actores de la gestión popular urbana, ellos son los negociadores ante los Alcaldes, Regidores, Concejales, Gobernadores, Ministros, Presidentes, Gerentes, Directores, militares, etc.

Las mujeres en todo este tiempo no han dejado de trabajar en las actividades organizativas y la evidencia importante y mas resiente de su trabajo comunitario, son las iniciativas que a

partir de finales de los años ochentas se vienen dando en Tegucigalpa y San Pedro Sula con un flujo organizativo de la mujer pobladora.

Producto de muchos años de trabajo silencioso e invisibilizado, en 1989 se llevó a cabo el primer congreso de las mujeres que pertenecen a los patronatos afiliados al Bloque Coordinador de Patronatos de Honduras (BLOCOOPAH) y que han asumido el nombre de Junta Comunal de Mujeres, de la ciudad de Tegucigalpa, en 1988 se formó la Colectiva de Mujeres Hondureñas CODEMUH con bases organizativas en ambas ciudades y también se conoce del trabajo del grupo "Esfuerzo y Hermandad" las que se autodenominan "Las Cachimbonas del Norte" de la Colonia Lopez Arellano de San Pedro Sula.

Este fenómeno organizativo con presencia urbana y no de barrio de la mujer pobladora urbana hondureña, resulta desfasado de lo que ha sido la organización popular femenina del país, desde 1960 ya existen organizaciones de mujeres campesinas con presencia nacional y no solo de base, en cambio el movimiento de mujeres urbanas hasta los años 80 fue un movimiento de base territorial, por ello la diferencia que marca en el proceso organizativo de uno de los actores de la gestión urbana y de la organización popular.

El significado del surgimiento de este nivel de experiencias constituye un nuevo nivel y espacio de participación de la mujer en la dinámica urbana que por un lado tiene su origen en un largo proceso de participación a nivel de base territorial pero por otro lado impone una nueva dinámica al movimiento popular urbano al incorporar las necesidades y demandas de género.

Al par de este crecimiento organizativo de la mujer pobladora, en la presente década a propósito de las estrategia de reducción de las políticas sociales dentro del marco de ajuste estructural la mujer ha resultado ser uno de los sectores poblacionales focalizados con la generación de programas y proyectos sociales para mejorar las condiciones de vida de sus familias, por lo que es oportuno revisar las ventajas y desventajas con que enfrentan las mujeres en esta nueva dimensión de la dinámica urbana.

Esta dinámica presenta una contradicción básica, a nivel de protagonistas del movimiento social y político de la gestión urbana no se les quiere reconocer el papel que les corresponde sin embargo siguen siendo importantes para la definición de los pocos programas de política social que bajo el ajuste estructural se están definiendo por parte del Estado, pero que niega todo ese potencial político organizativo que ha caracterizado el trabajo comunitario de la mujer y se le rescata únicamente su papel de ama de casa a través de programas de salud, bonos, alimentarios, etc.

Su papel organizativo si bien ha estado muy marcado por las necesidades que definen el trabajo doméstico tiene una dimensión

política reivindicativa no solo de enfrentamiento y demanda ante el Estado sino ante los mismos compañeros de organización barrial.

Que las mujeres deban pelear y enfrentarse hasta físicamente por que el hombre responsable por parte del patronato ponga el agua a una hora accesible a las mujeres y no a las dos de la mañana, la recolección de agua deja de ser una tarea doméstica para convertirse en un derecho político, dentro de la escasez un acceso adecuado; cuando las mujeres se enfrentan ante los hombres de su organización para pedir cuentas sobre el dinero de contribuciones para poner la tubería en el barrio y al descubrir fraude asumen la dirección y ejecución del proyecto deja de ser una simple actividad de mejoramiento comunal y se convierte en un proceso de recuperación y saneamiento organizativo diferente por parte de la mujeres.

Estas consideraciones son las que forman parte de ese rostro femenino no tradicional que hasta ahora no se ha querido ver en la dinámica urbana, las mujeres han dejado atrás un simple papel de amas de casa y a nivel de base han iniciado cambios que por muy pequeños que puedan parecer hoy, para el futuro organizativo urbano pueden significar cambios fundamentales en las tradiciones organizativas de base popular.

III. PROBLEMAS POR RESOLVER.

En las ciudades capitales y ciudades intermedias de la región Centroamericana vive aproximadamente un 50% de la población urbana que es femenina. En la coyuntura actual del ajuste estructural se esta llevando a cabo procesos de reestructuración estatal que pone uno de sus énfasis en el gobierno local (las municipalidades), contamos con un potencial femenino en organizaciones de base que en grupos mixtos o exclusivamente femeninos han estado participando activamente del movimiento comunal por la sobrevivencia familiar y colectiva por tratarse de economías de subsistencia mercantilizadas, estos cientos de miles de mujeres deben de asumir en condiciones de desventaja familiar, social y política la triple jornada.

En toda la región Centroamericana las actividades feminizadas de la reproducción constituyen una serie de tareas ligadas a la reproducción humana que sobrepasan el reducido espacio de lo estrictamente doméstico al interior del hogar.

La educación de los niños, las enfermedades familiares las compras de víveres, pagos de servicios cuando los hay o la búsqueda de los mismos como el caso del acarreo de agua, pagos del alquileres o rentas, hacen que las mujeres hagan un uso especial de la ciudad más allá del espacio físico dónde tiene ubicada la vivienda.

Las mujeres son las que cotidianamente hacen mayor uso de la vivienda, para cumplir con su trabajo doméstico, usan el barrio

para apoyar su trabajo doméstico y para la generación de ingresos, usan otras áreas de la ciudad (mercados, puestos de salud, oficinas públicas para poder satisfacer sus necesidades y requerimientos de la reproducción humana, además del ya reconocido uso que las mujeres hacen de la ciudad como fuerza de trabajo mal pagada y en los sectores ocupacionales de menor calificación cómo es el comercio, servicios y el sector informal.

Después de alrededor de cuatro décadas de estudios urbanos en América Latina son muy pocos los trabajos que revisan la experiencia de las mujeres dentro de la perspectiva de la gestión urbana aunque en los estudios muchas veces las informantes son ellas, al momento del análisis no se recupera la especificidad de la historia femenina como constructoras de la ciudad.

Es hasta finales de los ochentas que se empieza a contar con algunos trabajos entre la comunidad de los investigadores Latinoamericanos: SUMBI en Perú, CIPAF en República Dominicana, Colegio de México, Propositiones-SUR Chile, Naciones Unidas.

En este sentido los retos inmediatos asumen un carácter práctico y de investigación.

1. En el nivel político organizativo.

Las mujeres de los barrios populares de la región tienen el reto de alcanzar sus espacios de representación, negociación y dejar de ser las trabajadoras silenciosas de los procesos urbanos, no solo en el ámbito nacional sino lograr el espacio regional al igual que lo han construido las organizaciones obreras, campesinas, el movimiento cooperativista, etc.

Ello significa un enorme trabajo de promoción y desarrollo organizativo y de auto valoración de la mujer como actriz socio política en lo urbano. Deben de luchar no solo por la sobrevivencia sino por la recuperación de su condición de ciudadanas.

Para lograr esta representatividad femenina en la gestión urbana se requiere:

- * Reconstruir las experiencias organizativas de las mujeres pobladoras de asentamientos urbano populares, para sistematizar su trabajo comunitario: cómo lo hacen, las limitaciones y potencialidades.
- * Detectar los niveles de articulación de las organizaciones de mujeres a los espacios de poder local a nivel institucional y dentro de las mismas organizaciones de base territorial.
- * Contribuir en el diseño de estrategias de intervención que refuercen el desarrollo organizativo de la mujer y un mejor aprovechamiento de los programas y proyectos de desarrollo comunal.

- * Crear espacios de reflexión sobre la intencionalidad de la organización de mujeres pobladoras urbanas, como potenciarla hacia una mayor participación política en la construcción de la nueva ciudad, mediante el fortalecimiento y democratización de las estructuras de poder local.

Esto a su vez enfrenta un doble proceso: primero, que las organizaciones de pobladores aprendan a reconocer y valorar de manera diferente a la mujer y su trabajo por el mejoramiento de la calidad del hábitat, de la vida comunal y de la vida familiar.

Los dirigentes y organizaciones de pobladores deben aprender a no seguir agrediendo los derechos de las mujeres en los procesos de toma de decisión comunal.

Pero también se requiere del reconocimiento de la actuación de la mujer más allá del barrio, su presencia como constructoras, usuarias y demandantes reivindicadoras de la ciudad, donde ellas también son protagonistas.

Segundo, en el nivel del gobierno local y de las instituciones gubernamentales de servicios urbanos, también es necesarios lograr el reconocimiento de la mujer como actriz socio política.

Los funcionarios públicos deben de dejar de ver a la mujer como ama de casa y reconocer su papel de actrices socio políticas en la gestión urbana, como agentes en la negociación política.

2. Los estudios urbanos.

Y Finalmente en los procesos de la investigación urbana se deben de dedicar esfuerzos en:

- * Desarrollo de opciones teórico metodológicas que no segreguen y subvaloren la participación de la mujer en los procesos de gestión urbana.
- * Aportar estudios que recuperen críticamente la participación del hombre y la mujer en el proceso urbano popular, que apoyen los esfuerzos prácticos de la promoción humana sin invisibilizar a la mujer, su trabajo y sus necesidades específicas y que contribuyan a colocarla en la agenda política de la ciudad y su gestión.
- * Recuperar la historia y el trabajo que la mujer urbana de los sectores populares ha realizado sus espacios, con sus limitaciones y potencialidades poniendo la atención en temas a estudiar como:
 - conocimiento de los espacios de poder femenino en la comunidad.

- Tipos de organización. femeninas, mixtas.
 - Dimensión Territorial y de actividad de las organizaciones de base. calles, Bloque, Sectores, todo el barrio, sale del marco territorial del barrio.
 - Area de acción. Servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, drenajes), Servicios colectivos (salud, Educación, transporte, nutrición, etc), infraestructura comunal (apertura y arreglo de calles, centros comunales, construcción de muros, graderías, etc).
 - Dinámica organizativa: formación de grupos por actividades articuladas a una organización del barrio.
 - articulación a una Federación u organización Extraterritorial, articulación a programas Estatales, Articulación a organismos no gubernamentales, articulación a partidos políticos.
 - Autonomía Organizativa: Consolidación organizativa de los grupos. Relaciones de dependencia con otros grupos, organizaciones o instituciones, experiencias de independización de los grupos de hombres, experiencias de trascendencia de la base territorial.
- * Formas de canalización de las demandas: Directamente, a través de una organización del barrio, a través de Una organización extraterritorial, a través de partidos políticos.
- * Acceso al poder local: relaciones ante la Municipalidad e instituciones gubernamentales de servicios públicos (SANAA, ENEE, Registro de la propiedad, Catastro Juzgados, Seguridad pública, Ministerio de Salud Pública, etc, representación organizativa directa, a través de otra organizaciones, Participación en la toma de decisiones. Cargos de dirección.
- * Finalmente la necesidad de articular teórica y metodológicamente las posiciones que priorizan la problemática de la subordinación de género y los que priorizan los estudios urbanos, mantener esta separación obliga a no poder integrar analíticamente la realidad, reproduciendo un falso planteamiento: los problemas de las mujeres son de las mujeres y los estudios urbanos no tienen nada que ver con la mujer. Esta posición limita un adecuado análisis de lo urbano y sus actores.
- "La pobladora urbana, es mujer, sobrevive y construye la ciudad".

IV. MAS QUE CONCLUSION UN LLAMADO DE ATENCION.

Para Centroamérica en los años noventas la vida constitucional, el

ejercicio de la democracia, la ciudadanía, la colectividad municipal, esta adquiriendo una dimensión más cotidiana al haberse logrado los procesos de pacificación que abren la posibilidad de la construcción de una sociedad sin guerra.

El nuevo escenario de la región contradictoriamente con una política económica de línea dura para la población (el ajuste estructural) abre el espacio para colocar la ciudadanía en el espacio del debate social y político.

El municipio, uno de los espacios nulificados por décadas de militarismo y centralización estatal, es retomado como parte del proceso de reestructuración estatal y por que no decirlo también como parte del incipiente debate sobre la democracia electoral.

Organismos nacionales e internacionales invierten hoy en día múltiples esfuerzos por recuperar los espacios municipales a nivel de las autoridades locales, las capacidades técnicas de las municipalidades, leyes, mecanismos y procedimientos legales, y estructuras de participación municipal.

Aunque todavía las expectativas de la mayoría de la población son muy reducidas y priva un ambiente fatalista sobre la reproducción de modelos partidarios y caciquistas en el ambiente municipal y un trabajo alternativo de organización, concientización, capacitación esta por iniciarse, la coyuntura esta dada.

La estructura municipal esta cobrando vida y con ello los actores socio políticos que hacen el proceso de gestión urbana entendida esta como los espacios y procesos de conflicto y negociación de las diferentes estructuras y actores del poder local (gobierno local, entidades de servicios municipales, organizaciones comunales, terratenientes, empresa privada).

Las mujeres de los sectores urbano populares han estado presentes en la construcción cotidiana de la ciudad sin embargo sus espacios de representación en las estructuras del poder local y la gestión urbana ha estado intermediada por los dirigentes masculinos del movimiento popular urbano, los que no siempre reconocen y recuperan las necesidades y demandas específicas de las mujeres pobladoras.

Si la coyuntura actual presenta fisuras político sociales favorables para reconsiderar temas como el de la democracia y la gestión urbana alternativa; es el momento histórico y de compromiso político colocar en el debate municipal a las mujeres de las ciudades centroamericanas como un sector poblacional que despunta a nuevas experiencias organizativas y de gestión de servicios municipales y que traerá con sigo cambios cualitativos probablemente no solo para el movimiento popular urbano sino para todo el movimiento popular en general, pues la participación política reciente de la mujer centroamericana ya se hace sentir en varias esferas de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- * Caballero Zeitún Elsa Lily. Memoria Taller: Junta Comunal de Mujeres Pobladoras de Tegucigalpa, UNO+UNO consultores. 1990
- * Caballero Zeitún Elsa Lily. Gestión Urbana y Participación Popular en la Ciudad de Tegucigalpa en la Década de los 80. Perspectiva Urbana búsqueda de nuevas opciones, UNO+UNO consultores junio 1991.
- * Freijoó María del Carmen, Herzer Hilda María, (compiladoras) Las Mujeres y la Vida de las Ciudades. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo -IIED- América Latina 1991.
- * SUMBI, La Ciudad de las Mujeres. Lima, Perú 1987.
- * Massolo Alejandra. Mujeres y Ciudades, Participación social, vivienda y vida cotidiana. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer Colegio de México 1992.
- * ONU/CEPAL, La Mujer en el Sector Popular Urbano América Latina y el Caribe. San tiago de Chile 1982.